



Poetas colombianas del siglo XX*



Guiomar
Cuesta Escobar

Poeta e integrante de la Academia
Colombiana de la Lengua y de la
Academia de Historia de Bogotá

Primero que todo, consideramos que *Poesía colombiana del siglo XX escrita por mujeres. Tomo 1. Poetas nacidas hasta 1949*, es, hasta el momento, la más completa antología publicada en Colombia sobre sus mujeres poetas. Y no por ausencia de talento y producción poética, como podrán darse cuenta por las conclusiones de este libro, que publicamos con Apidama Ediciones, en abril de 2013. Es por la falta de reconocimiento y aceptación de la mujer como poeta. Porque a pesar de los avan-

ces para ella, en tantas áreas del conocimiento, así como su participación laboral en cargos directivos de alto rango, en las antologías de poesía, a lo largo del siglo XX, no habían sido incluidas sino unas pocas. Por ello hemos considerado que dichas antologías son de poesía masculina colombiana exclusivamente.

El tomo 1 reúne a las poetas nacidas hasta 1949; el tomo 2, a las nacidas a partir de 1950 hasta finales del siglo. Hay un razonamiento implícito en esta división en dos tomos, en virtud de las consecuencias del 9 de abril de 1948, hecho que parte en dos la historia y la cultura de Colombia. Resumimos así el contenido del tomo 1:

Tomo 1: Poetas nacidas hasta 1949	Poetas	Libros de poesía publicados
Nacidas antes de 1909	5	24
Nacidas entre 1910 y 1919	10	1
Nacidas entre 1920 y 1929	9	69
Nacidas entre 1930 y 1939	23	112
Nacidas entre 1940 y 1949	37	178
Total	84	454

* *Poesía colombiana del siglo XX escrita por mujeres. Poetas nacidas hasta 1949. Tomo 1.* Estudio y selección, Guiomar Cuesta Escobar y Alfredo Ocampo Zamorano. Apidama Ediciones. Bogotá, abril de 2013.

Esta Antología nace de muchas semillas y experiencias a lo largo de la vida poética de sus investigadores y compiladores. Por ejemplo, los contactos de Alfredo Ocampo Zamorano con el Grupo de la revista *Vivencias*, de Cali, y el interés desde ese entonces de hacer una gran Antología de Mujeres poetas, que debido al cierre de dicha revista nunca llegó a concretarse.

En 1987, Teresa Roza Moorhouse se contacta conmigo, a raíz de su viaje de investigación a Colombia; buscaba las mujeres poetas para su antología: *Diosas en bronce. Poesía contemporánea de la mujer colombiana*, libro que publica en las Ediciones Latidos, en Irvine, California, 1995, un poco antes de su muerte. En esta forma se inicia mi contacto con el Encuentro de Poetas Colombianas del Museo Rayo, al cual he asistido durante 26 años consecutivos, con el único propósito de conocer a fondo la poesía de las mujeres de nuestro país.

Desde la fundación de nuestro sello Apidama Ediciones, en 2002, hemos estado investigando la producción de nuestras mujeres poetas. La misión y el principal propósito de nuestra editorial ha sido, y es, publicar la poesía de las poetas colombianas. Como antecedente inmediato está la larga investigación realizada para la publicación de nuestras dos antologías sobre *Mujeres poetas afrocolombianas*, editadas en el 2008 y 2010.

Cuando dos poetas, como somos Alfredo y yo, se dedican a realizar una antología poética, su primera premisa es entender el término principal de esta labor: *la poética*. Para nosotros, la premisa fundamental del lenguaje poético es que está conformado por líneas, a diferencia de la prosa, que está conformada por párrafos de frases correctas; estas líneas se conforman con una diferente dimensión, que el oído poético determina su dicción y su ritmo, y el cual se consolida, bien por la tradición oral o por la tradición escrita, o bien por ambas circunstancias.

Como metodología principal de análisis en esta presentación, empleamos la Sociología de la Literatura, para tratar de localizar la creatividad dentro de su entorno social, pero igualmente dando énfasis a la individualidad y al desarrollo del lenguaje propio de cada poeta, tanto como a su visión específica del mundo (véase Lucien Goldman). Por otra parte, daremos énfasis a la escucha de la acentuación y al pie, como elemento rítmico, además del silábico y de la rima.

El poema se alimenta de la savia sin nombre de la existencia de la poeta o del poeta, y se plasma con la intención que reside en el Otro-Yo poético. Aquí se establece una comunicación ineludible del alma, el espíritu y la carne, existencialmente unidos a lo largo del transcurso de la vida, en el don de la contemplación de un silencio que se hace palabra. Es en el pensamiento elevado hacia ese Otro-Yo, donde se establece el logos del poema. Para eternizar lo efímero del existir en el significado de lo que se ha dicho, como lo expresa María Zambrano, es una especie de delirio que arde y consume en llamas al verbo, materia prima, vehículo y forma donde el poema surge y se consolida. Obra autóctona de arte que se desprende, rompiendo con su dicción, del silencio umbilical de su génesis.

Por otra parte, como claramente aparece por ejemplo, en nuestro estudio sobre las cinco grandes poetas colombianas Matilde Espinosa, Meira Delmar, Maruja Vieira, Dora Castellanos y Olga Elena Mattei, para cada una de ellas su labor y obra poética representan un proyecto de vida, y consideramos que es aquí en donde está el meollo de la dimensión de su significación en la poesía colombiana. Para quien dedica su vida a su obra poética, esto es lo que le da un verdadero significado a su obra y, como veremos, para las mujeres poetas que presentamos en los dos tomos de *Poesía colombiana del siglo XX escrita por mujeres*, el oficio y dedicación a su obra les entregan una nueva dimensión

a su vida, porque transformaron su obra poética en un auténtico proyecto de vida.

Y si algo han ganado las poetas a través de los siglos, es esta lucidez, esta conciencia de su ser de poetas, cada vez más despiertas y lúcidas, como lo verifica el padre de todos ellos, Baudelaire: *Todo poeta es mártir de la poesía, le entrega su vida, sin reservarse ninguna parte de su ser para sí, y asiste con mayor lucidez a esta entrega, y tan íntima es su convivencia con las fuerzas divinas que engendran el delirio, que ha llegado a convertir la inspiración en trabajo. Lo cual no es de modo alguno negar la inspiración, sino entregarse a ella enteramente, entregarse a ella heroicamente, con todas las facultades dispuestas* (pp. 43-44).

A nuestro parecer, y como hipótesis de trabajo previa a todo el planteamiento que aquí se hace, mientras que los poemas de las poetas hispanoamericanas profundizan y vivencian, dentro de este logos de la intención poética, que reside en su Otro-Yo de poetas, viviendo en la carne, adentrándose en ella, sabiendo de su angustia y de su muerte, esto se está o se ha ido perdiendo en muchos de los poemas escritos por hombres, debido al cansancio de su paradigma, que comienza a caducar y a reflejarse en el pesimismo creciente de su intención poética.

En resumen, se comprueba cómo, en términos muy generales, muchas han sido y son las transformaciones y enfrentamientos del Canon en lengua castellana. Pero en toda esta evolución, quienes lo establecen, históricamente, son poetas varones, a excepción de Magda Portal, poeta peruana de los años veinte. Ello da lugar al empoderamiento de los poetas varones y a su prevalencia durante más de cuatrocientos años.

Proponemos como premisa de este trabajo como a partir de 1975, *Año Internacional de la Mujer*, se despierta una nueva conciencia en muchas mujeres

de nuestro país y del mundo, acerca de la situación de desigualdad a que hemos estado sometidas por siglos. Y luego, en 1984, año de la fundación del Encuentro de Poetas Colombianas del Museo Rayo, en Roldanillo, Valle, momento en el cual se consolida la presencia y la participación de las mujeres poetas, en una forma más activa y directa, como parte esencial de la poesía colombiana.

Especialmente desde que nos estamos congregando las poetas, anualmente, en el *Encuentro de Poetas Colombianas del Museo Rayo* -ya vamos para treinta años consecutivos-, hemos llegado a la conclusión de cómo nuestra verdadera realización poética se concentra en la construcción de una vida propia e independiente, en la cual podemos verdaderamente cimentar nuestro oficio y nuestros poemas. Es esta una labor de creación silenciosa y definitiva, para perfeccionar nuestra propia necesidad de contar con un verdadero proyecto de vida, ahora con esta compañía y comunidad poética que se ha establecido y crece entre nosotras, aceptándonos como somos, sin distinciones y con afecto, sin violencia, ni envidias, ni desarraigos.

Con este reconocimiento crece nuestra autoestima y cada una de nosotras se destaca con sus valores propios, dentro de este grupo real y tangible, el cual ha crecido a lo largo del tiempo. Así, en un ambiente de mutuo respeto, llegamos como un logro muy personal, que requiere de todo nuestro esfuerzo y de una gran creatividad innovadora, a superar nuestros propios límites poéticos. Con ello entendemos cómo la poeta debe ser la profeta de sí misma y de sus poemas, y este trabajo es el resultado del misterio que encierra esta labor de poeta. Porque la poesía es un misterio que se revela en el silencio y no se puede ni divulgar ni forzar. No se desentraña, florece. Se cultiva, pero no se reemplaza. No puede copiarse ni falsificarse porque quien trate de hacerlo, perderá su ritmo, su oído, su fuerza interior y su verdadero hallazgo poético. Porque es en esa continua dedicación al misterio de

creación poética, como semilla silenciosa, la cual germina en los límites mismos del alma con el cuerpo y el espíritu, en el secreto profundo de nuestro ser interior, donde se logra la verdadera poesía.

Para esta presentación de *Poesía colombiana del siglo XX escrita por mujeres*, queremos basarnos en dos tradiciones femeninas latinoamericanas, que requieren ser reconocidas como tales. Por una parte *El discurso en loor a la poesía* (1608), publicado por una mujer poeta peruana anónima, que se ha identificado con el seudónimo de Clorinda, y que ha sido considerado como una verdadera arte poética (cfr. *Poesía peruana, Antología general*. Tomo II, 1984).

Ya a finales del siglo XIX la gran poeta colombiana Agripina Montes del Valle, en respuesta a una crítica de Rafael Pombo, manifestaba su independencia poética frente a los cánones de la preceptiva literaria. Citaba a Horacio, para manifestar la libertad de expansión por el sentimiento poético y su intención de poder utilizar y renovar los cánones, en la medida misma de su expresión. Como diría Baudelaire: *La irregularidad, es decir, lo inesperado, la sorpresa o el estupor, son elementos esenciales y característicos de la belleza*. Esto lo propone, aún antes de la vigencia poética de las otras reconocidas poetas mujeres hispanoamericanas, nacidas en el siglo XIX, tales como Delmira Agustini (1886-1914), Gabriela Mistral (1889-1957), Alfonsina Storni (1892-1938) y Juana de Ibarbourou (1895-1979).

Por otra parte, Magda Portal (1900-1989), poeta peruana, es la verdadera pionera al proponer un Canon original, desde un punto de vista renovador, verdadera mujer revolucionaria, en su pequeño libro: *El nuevo poema y su orientación hacia una estética económica* (México: Ediciones APRA, 1928). Es un novísimo Canon, que en el caso de los poemas de esta Antología, y de la obra de las poetas aquí compiladas, al igual que de otras

mujeres poetas españolas e hispanoamericanas, está siendo determinado por una hermandad implícita o explícita de estas poetas mujeres. Es una Antología actual y vigente, de la cual las poetas mujeres colombianas, son y hacen parte integral.

1. Primera cohorte: poetas nacidas antes de 1909

1. Agripina Montes del Valle. Salamina, Caldas, 1844 - Anolaima, Cundinamarca, 1915.
2. Blanca Isaza de Jaramillo Mesa. Abejorral, Antioquia, 1898 - Manizales, Caldas, 1967.
3. Margarita Gamboa. El Salvador, América Central, 1899 - Cali, Valle del Cauca, 1991.
4. Laura Victoria (Gertrudis Peñuela de Segura). Soatá, Boyacá, 1904 - Ciudad de México, 2004.
5. Isabel Lleras Restrepo de Ospina. Bogotá, Cundinamarca, 1909-1965.

El entorno: Colombia 1860-1920

Durante el período histórico comprendido entre 1860 y 1920, que corresponde al ciclo vital de nuestra primera poeta antologada, Agripina Montes del Valle, la esfera política en Colombia fluctúa entre la tesis de un Federalismo liberal, las antítesis de la Regeneración y la Guerra de los Mil Días, y la síntesis de un centralismo conservador de derecha. Agripina cumple sus 16 años, es decir la primera fase de su formación, en plena vigencia del Federalismo. Por otra parte, tanto Blanca Isaza, nacida en 1898, Margarita Gamboa, nacida en 1899, y Laura Victoria (Gertrudis Peñuela), nacida en 1908, viven esta primera fase de su formación en la culminación de tal ciclo político, y más aún Isabel Lleras Restrepo de Ospina, la única poeta bogotana en esta cohorte, quien nace en el seno de una familia de eminentes educadores y de las más notables de la capital del país.

Agripina nace en 1844, en Salamina (hoy departamento de Caldas), población que desde 1831 había sido designada como capital de la Provincia del Sur del Estado Soberano de Antioquia. La región había sido poblada por emigrantes de Abejorral, Sonsón y Santuario, los cuales partieron del oriente antioqueño, de las tierras de la llamada Concesión Villegas, hacia las tierras de la llamada Concesión Aranzazu. Se estima que para 1850, Salamina sobrepasaba los cuatro mil habitantes, mientras que Manizales apenas acababa de ser fundada en 1849. Así pues, la primera socialización y educación de la poeta se realiza en el seno de una familia pionera de la colonización antioqueña.

Agripina es enviada por sus padres a estudiar a Bogotá, al Colegio de La Merced, y a su regreso se casa con el joven poeta Miguel del Valle, con quien se traslada a Manizales. En esta ciudad Agripina funda y dirige el Colegio de La Concepción, donde fue pionera del método de lecciones orales, que luego se convertirá en el Método Montessori, y durante todo este tiempo, difunde sus poemas. En 1872, gana en Chile la Medalla de Honor, con su poema América del Sur, y en Manizales, en 1874, se le nombra directora del recién fundado periódico *El Ruiz*. Enviada en 1887, y para culminar su carrera como educadora es nombrada directora de la Escuela Normal del Departamento del Magdalena, en Santa Marta. Luego regentará un colegio en La Mesa, Cundinamarca. Muere en Anolaima, en 1915, a la edad de 71 años. Es a partir de la segunda etapa cuando Agripina Montes desarrolla toda su labor de poeta y educadora. De 1885 hasta finales del siglo, ha entrado la llamada Regeneración a imponer sus políticas, en medio de la continua confrontación y falta de unidad entre los dirigentes colombianos, que desde el comienzo de la República, caracteriza al país. Ya para entonces, 1887, nuestra poeta ejerce su doble estatus de poeta y educadora, como directora de la Escuela Normal en Santa Marta. Fue también partícipe del Círculo Literario El Oasis, de Medellín, entre 1868 y 1869.

La tercera poeta, Margarita Gamboa, quien nace en El Salvador, merece un comentario especial. Fue junto con Laura Victoria, una de las grandes precursoras y revolucionarias, con su poesía erótica, en nuestro país. Nace en medio de una familia valluna liberal, anticlerical, de avanzada, poco común en su época, familia con hondas inclinaciones hacia la lengua y la poesía. Viajó por Europa y Estados Unidos, donde escribió muchos de sus poemas, dio recitales en Cali y sus alrededores, mientras en Colombia las mujeres tejían y estaban sometidas al dominio de sus padres, hermanos y esposos, y no habían adquirido aun los derechos civiles ni políticos. Margarita maneja el poema con un perfecto dominio del lenguaje. Combina su intencionalidad poética y erótica, con el más directo y exquisito uso del idioma. Apela a la sensualidad, con tal refinamiento y modernidad en el empleo de las palabras, que parecería una mujer nacida a finales del siglo XX y principios del XXI, donde nosotras, ya dueñas de nuestro ser interior y empoderadas de nuestro talento, y sobre todo de nuestro cuerpo, expresamos sin temores ni tapujos toda nuestra sensibilidad erótica y somos capaces de hacerle las más bellas y descarnadas confesiones a nuestro amante.

Siguiendo una antigua orientación valorativa de la filosofía y la metafísica que evolucionó en la era cristiana, y específicamente con base en su evolución medieval tomística, en la tradición colombiana, en forma paralela como se venía haciendo desde la Colonia, y prácticamente en toda Hispanoamérica, por imposición legal (esfera político-jurídica) se definía la esfera humano-familiar como *el ámbito prioritario y casi exclusivo para la mujer*. En esta forma se determinaban como puntos críticos, a favor de quienes ejercíamos este estatus, supuestamente pre-definido por ley y el derecho divino, como dominantes. Según ellos, se eliminaba por definición, nuestra naturaleza femenina del riesgo de cuestionar dicho estatus, y peor aún, no podíamos siquiera llegar a aspirar a competir por

ellos, ni prepararnos para ocuparlos, o para ejercer roles creativos en estas esferas. Estructuralmente se hacía disfuncional esta probabilidad, a favor total y exclusivamente del varón, quien autodefinía, con falsos razonamientos, su estatus masculino, como definitivamente superior al femenino.

En la esfera cultural es necesario enfatizar dos aspectos: el primero fue la creación y circulación de un buen número de revistas independientes que buscaban lectoras femeninas, como *Matachines Ilustrados*, en 1855, o la *Biblioteca de Señoritas*, que circuló en 1858 y 1859. Patricia Londoño (1955) identifica 28 publicaciones, para el período 1855-1920. De ellas, más de la mitad (16), se publican en Bogotá, cuatro en Medellín, tres en Cartagena, dos en Barranquilla, una en Yarumal, una en Mompo y una en Pereira.

El segundo fue la participación de Agripina en dos círculos literarios: uno en Medellín -como se dijo antes- el *Círculo Literario El Oasis*, entre 1868 y 1869. El otro en Bogotá, *El Parnaso*. Esta participación de la mujer en la literatura colombiana, durante el siglo XIX, según Ana María Agudelo, tiene las siguientes características: las dos primeras poetisas antologadas, Agripina Montes y Blanca Isaza, provienen precisamente de la nueva visión que surge de la colonización antioqueña, y por ello nuestra hipótesis para un análisis posterior, a mayor profundidad, es que su visión de mundo, como la define Lucien Goldman, nace de estos nuevos estratos sociales colombianos. Como caso excepcional está la tercera poeta, Margarita Gamboa, nacida en El Salvador y luego se traslada con su familia a Cali; hoy día los Gamboas se han constituido en una *dinastía de poetisas*, tal y como fue titulado el libro de Vicente Pérez Silva y Hugo Cuevas Mohr, publicado para el centenario del destacado poeta Isaías Gamboa.

Las otras dos poetisas de esta cohorte provienen de la región cundiboyacense, en donde surge desde

finales del siglo XIX una nueva visión de progreso para la educación de la mujer, como normalista y maestra de escuela, que abre oportunidades al talento y dedicación al trabajo creativo de estas dos mujeres.

2. Mujeres poetisas nacidas de 1910 a 1919

1. Matilde Espinosa. Huila, Cauca, 1910 - Bogotá, Cundinamarca, 2008.
2. Anita Díaz. Gachetá, Cundinamarca, 1910 - Bogotá, Cundinamarca, 1989.
3. Helvia García de Bodmer. San Gil, Santander, 1912-1998.
4. Teresa Martínez de Varela. Quibdó, Chocó, 1913-1998.
5. Carmelina Soto. Armenia, Risaralda, 1916-1994.
6. Carmen Ortiz de Gómez. Piedecuesta, Santander, 1916-1930.
7. Rosalina Barón de Wilches. Bucaramanga, Santander, 1916-1996
8. Mariela del Nilo (Alicia Emma Arce de Saavedra). Buga, Valle del Cauca, 1917 - Palmira, Valle del Cauca, 2006.
9. Sylvia Lorenzo (Sofía Sicard). Agrado, Huila, 1918 - Bogotá, Cundinamarca, 2007.
10. Emilia Ayarza. Bogotá, Cundinamarca, 1919 - Los Ángeles, California, 1966.

La realidad de la educación

La Ley 56 de 1927 decretó el carácter obligatorio de la educación primaria, y permitió que la educación secundaria, que era ofrecida por los colegios oficiales, fuera también organizada de forma privada y con libertad de enseñanza. Ni siquiera el 10% de la población matriculada en primaria, continuaba con la educación secundaria. Las transformaciones educativas sólo empezaron a ocurrir en la década de los cincuenta, cuando se presentó un rápido y sostenido crecimiento económico y

un cambio significativo en la estructura económica y demográfica del país. Sin embargo, como anota Herrera (1995): De 104 mil mujeres que pasaron por las aulas en 1938, sólo 104 alcanzaron el grado de bachilleres. A mediados de los años cuarenta, de los matriculados en el bachillerato académico, la participación femenina era de 36%, y en el bachillerato industrial el 37% eran mujeres. En el nivel de educación superior el 2%, de los 5.113 estudiantes universitarios, eran mujeres. Desde 1950 hasta mediados de los 60, los indicadores educativos crecieron en el país a un ritmo nunca antes visto.

Los años formativos

Los años entre el fin de la Primera Guerra Europea y la crisis de 1929-1932, corresponden a los de formación de estas poetisas. La época coincide también, en la esfera política, con los movimientos sufragistas, al que se ven todas las poetisas comprometidas a apoyar, de una u otra manera. En la esfera humana, su aspiración más importante era el ingreso de la mujer a la universidad. En Suramérica, el Perú es pionero al abrir las puertas de la Universidad a la mujer, mediante una ley de 1903. En Colombia esta resolución tardará en llegar hasta la década de los años treinta, pero la participación masiva y efectiva se da realmente a partir de la década de los cincuenta, y en 1957 se nos reconoce nuestro derecho al voto.

La autorrealización poética y la problemática colombiana

Todo ello se origina en la fuerte presencia en los poemarios de las mujeres poetisas colombianas, a lo largo del siglo, de una búsqueda de autorrealización, renovación y superación. Precisamente, es en la poesía y en los poemas de Matilde Espinosa, donde esta autorrealización se cumple con

mayor efectividad y eficacia. A Matilde Espinosa la hemos propuesto como la primera creadora de una poesía de problemática social. Luego vienen Meira Delmar, Maruja Vieira, Dora Castellanos y Olga Elena Mattei. (Véase nuestra Antología: *Tierra, Agua, Aire, Fuego e Infinito*. Apidama Ediciones, 2004). En resumen, sostenemos cómo los poemas de Matilde Espinosa, llevan toda nuestra realidad entre sus venas, muy específicamente la realidad del siglo XX colombiano.

Matilde Espinosa contribuye en forma definitiva, como poeta y activista en la lucha por la defensa de los Derechos de la Mujer. Nace en 1910 y a los 17 años contrae matrimonio con el pintor Efraín Martínez, de Popayán, uno de los artistas más importantes de esta ciudad. Se van a vivir a París, allí tiene sus dos hijos, pero la vida con Martínez se le convierte en una pesadilla. Al regresar a Colombia, y aconsejada por su mamá, se separa del pintor, quien la acusa de abandono de hogar. Ella se refugia en la clínica de un médico chileno en Cali; dicha clínica era considerada territorio chileno y no podían apresarla para ser recluida en la cárcel. En Cali recibe en su casa a poetisas exiladas de España, como Rafael Alberti y su esposa, María Teresa León. Crea, junto con algunas obreras del Valle, la revista *Vanguardia Femenina*, para luchar por el Voto para la Mujer, y lo defiende también en la plaza pública. Con su filiación de izquierda, convierte al que fuera luego su marido, Luis Carlos Pérez, en un dirigente de este sector político.

La voz de Matilde se aparta de los modelos de poesía de su momento; es la poeta que ha abordado la realidad del país y su desgarramiento, con la pasión que le hizo amar y comprender a los indígenas Paeces, del Huila, su caserío natal. Su poesía refleja la realidad del subdesarrollo, con todas las desigualdades, dependencias e injusticias, que nuestro proceso histórico ha generado. En su poesía,

Matilde Espinosa contrasta la belleza de los paisajes, la naturaleza y la gente humilde, con el flagelo de la pobreza y las desigualdades de género que prevalecen en nuestro país.

La actividad de la poeta Anita Díaz, como defensora y promotora de los Derechos de la Mujer, fue extensa y permanente, recorrió el país dictando conferencias para orientar y despertar en la mujer esa necesidad de hacer reconocer sus derechos. Fundó y dirigió, con sus propios medios, la radio revista *Pensamiento*, donde fueron presentados los valores del pensamiento femenino. Fue jefe de información y prensa de la Organización Nacional Femenina y, en el campo internacional, ante la Organización de Estados Americanos, OEA. Ocupó numerosos cargos diplomáticos, tanto en este último organismo, como en otras misiones diplomáticas, en el papel de Embajadora y Delegada en varios congresos internacionales; participó en la Asociación de Escritores y Artistas de Colombia. El Gobierno de Nicaragua la condecoró con la Orden Rubén Darío por su libro *Canto a Nicaragua*, y el Ateneo de Madrid le concedió la Lira de Oro por su libro *Canción del Arado*.

Emilia Ayarza merece una especial mención. Doctorada en Filosofía y Letras en la Universidad de los Andes, colaboradora de la revista *Mito* y gran amiga de los Cuadernícolas (aunque también los Piedracielistas, los de Cántico y los post-cuadernícolas eran todos bien recibidos en sus famosos ágapes literarios y artísticos). Viajó por Estados Unidos, Canadá, Europa, África, Centro y Suramérica. Los últimos diez años de su vida residió en México, donde fue acogida con entusiasmo, no sólo por su poesía (la más audaz en ese momento, entre la escrita por mujeres), sino por su socialismo político y sensibilidad cultural. Ganó un premio por su cuento *Juan Mediocre se suena la nariz* (1962), y dejó una novela inédita: *Hay un árbol contra el viento*.

3. Poetas nacidas de 1920 a 1929, hacia una Colombia moderna

1. Dolly Mejía. Jericó, Antioquia, 1920 - Madrid, España, 1975.
2. Meira Delmar. (Olga Isabel Chams Eljach). Barranquilla, Atlántico, 1921-2009.
3. Esther López Martínez. Filandia, Quindío, 1922 - Medellín, Antioquia, 1992.
4. Maruja Vieira. Manizales, Caldas, 1923. Radicada en Bogotá, Cundinamarca.
5. Dora Castellanos. Bogotá, Cundinamarca, 1924.
6. Lucía Javier (Josefina Henao Valencia). Sonsón, Antioquia, 1924.
7. Dominga Palacios (Emma Gutiérrez de Arcila). Manizales, Caldas, 1926-2003.
8. Gloria Nieto de Arias. Bogotá, Cundinamarca, 1927.
9. Ruth González de Quintero. Jericó, Antioquia, 1927 - Medellín, Antioquia, 2012.

La actividad para la publicación de poemarios de las nacidas en la década de 1920 a 1929, aquí antologadas, se inicia veinte años después, a partir de la década de los años cuarenta. Y se extiende hasta bien entrado el siglo XXI, a excepción de Dolly Mejía, quien muere muy joven, en 1975, y de Esther López Martínez, quien muere en 1992. En total el aporte de esta cohorte a la poesía colombiana es de 69 libros de poemas publicados. Sumados a los de las dos cohortes anteriores (95), dan un total de 164 libros publicados por estas tres cohortes de mujeres poetas colombianas.

Dora Castellanos fue la primera mujer poeta en ingresar a la Academia Colombiana de la Lengua. También son miembros de dicha Academia, en esta cohorte, Maruja Vieira, Gloria Nieto de Arias y Meira Delmar. Laura Victoria fue recibida como miembro de la Academia Colombiana de la Lengua, antes de fallecer en México cuando acababa

de cumplir 100 años. Obsérvese cómo, a excepción de Dolly Mejía, quien fallece en 1975, las demás poetisas de esta cohorte están activas a lo largo de la segunda mitad del siglo XX.

En toda la obra de esta cohorte de poetisas mujeres se observa una diversidad muy grande, tanto por la temática como por la dicción de todas ellas. Por ejemplo Dolly Mejía, cuya dicción e imágenes marcan un hito, es cercana a los piedracielistas; su poesía es clara y extremadamente sensual. Muere muy joven, y quisiéramos pensar que de haber vivido el resto del siglo XX, su trayectoria sería complementaria a la de Meira, Maruja, Dora y Dominga. Proponemos que esta cohorte supone una cúspide muy alta, no solo en la poesía colombiana, sino para la de toda la lengua castellana.

4. Poetas nacidas en la década del treinta (1930-1939). La Revolución en Marcha

1. Gloria Serpa Flórez. Bucaramanga, Santander, 1931. Radicada en Bogotá, Cundinamarca.
2. Beatriz Castelblanco de Castro. Tunja, Boyacá, 1931 – Bogotá, Cundinamarca, 2013.
3. Rina Tapia de Guzmán. Cochabamba, Bolivia, 1931. Radicada en Bogotá, Cundinamarca.
4. Luz Colombia Zarkachenko de González. Istmina, Chocó, 1931. Radicada en Miami, Florida.
5. Gloria Cepeda Vargas. Cali, Valle del Cauca, 1931. Radicada en Popayán, Cauca.
6. Mara Agudelo (María Glafira Agudelo Álvarez), Toledo, Antioquia, 1931. Radicada en Medellín, Antioquia.
7. Olga Elena Mattei. Arecibo, Puerto Rico, 1933. Radicada en Medellín, Antioquia.
8. Mercedes Medina de Pacheco. Tunja, Boyacá, 1933. Radicada en Bogotá, Cundinamarca.
9. Dorian Hoyos. Manizales, Caldas, 1933.
10. Teresa Alzate Sanders. Medellín, Antioquia, 1933. Radicada en Cali, Valle del Cauca.
11. Dora Mejía. Pereira, Risaralda. 1933. Radicada en Bogotá, Cundinamarca.
12. Elisa Posada de Pupo. Barbosa, Antioquia, 1933. Radicada en Cali, Valle del Cauca.
13. Beatriz Zuluaga. Manizales, Caldas, 1934. Radicada en Bogotá, Cundinamarca.
14. Lucrecia Panchano. Guapi, Cauca, 1935. Radicada en Cali, Valle del Cauca.
15. Inés Cano Fernández. Bogotá, Cundinamarca, 1935.
16. Aurora Arciniegas. Bogotá, Cundinamarca, 1936-2000.
17. Carmen Helena Aguilar. Palmira, Valle del Cauca, 1936.
18. Elsy Ríos. Portezuela, vereda del Municipio de Rionegro, Antioquia, 1937.
19. María Teresa Arrázola. Bogotá, Cundinamarca, 1938. Radicada en Minnesota, USA.
20. María Cristina Mera. Cali, Valle del Cauca, 1938-1994.
21. Ana Patiño Durán. Galán, Santander, 1938.
22. María del Pilar Paramero Silva. El Cocuy, Boyacá, 1938. Radicada en Tunja, Boyacá.
23. Blanca Helena Muñoz Escobar. Pereira, Risaralda, 1939. Radicada en Cali, Valle del Cauca.

Podemos darnos cuenta cómo estas 23 poetisas estuvieron activas toda la segunda mitad del siglo XX. Sus publicaciones fueron constantes, prácticamente desde los años sesenta, en pleno Frente Nacional, y continúan publicando hasta el nuevo milenio, con la única excepción de María Cristina Mera. El total de los poemarios publicados por las poetisas en la década del treinta hasta el presente, es de 112 libros, que sumados a los 164 registrados para las otras cohortes dan un nuevo total de 276 libros.

5. Poetas nacidas de 1940 a 1949

1. Nora Puccini de Rosado. Barranquilla, Atlántico, 1940. Radicada en Bogotá, Cundinamarca.

2. Cecilia Balcázar de Bucher. Cali, Valle del Cauca, 1940. Radicada en Bogotá, Cundinamarca.
3. Adela Guerrero Collazos. Riosucio, Caldas, 1940. Radicada en Cali, Valle del Cauca.
4. Águeda Pizarro. Nueva York, 1941. Radicada en Roldanillo, Valle del Cauca.
5. Montserrat Ordóñez. Barcelona, España, 1941 - Bogotá. Cundinamarca, 2001.
6. Ofelia Margarita Benet Robinson. San Andrés Islas, 1941.
7. Olga Malaver. Armenia, Quindío, 1941. Radicada en Bogotá, Cundinamarca.
8. Neyla Vélez de Meziat. Guaduas, Cundinamarca, 1941 - Bogotá, Cundinamarca, 2001.
9. Fanny Muñoz. Vélez, Santander, 1941. Radicada en Bogotá, Cundinamarca.
10. Felisa Escobar Carvajalino. Cartagena, Bolívar, 1942. Radicada en Bogotá, Cundinamarca.
11. Yolanda Delgado. Restrepo. Valle del Cauca, 1943. Radicada en Cali, Valle del Cauca.
12. Flor Alba Uribe Marín. Leticia, Amazonas, 1943 - Bogotá, Cundinamarca, 2004.
13. Teresa Sevillano. Sopetrán, Antioquia, 1944. Radicada en Medellín, Antioquia.
14. María Teresa Ramírez. Corinto, Cauca, 1944. Radicada en Cali, Valle del Cauca.
15. Gabriela Castellanos. Santiago de Cuba, 1944. Radicada en Cali, Valle del Cauca.
16. Gloria Uribe Mutis. Bucaramanga, Santander, 1944.
17. María Mercedes Carranza. Bogotá, Cundinamarca, 1945-2003.
18. Marga López Díaz. La Ceja, Antioquia, 1946.
19. Patricia Ariza. Vélez, Santander. 1946. Radicada en Bogotá, Cundinamarca.
20. Margarita Galindo. Barranquilla. Atlántico, 1946.
21. Amparo Zuleta Panesso. Manizales, Caldas, 1946.
22. Mary Grueso Romero. Guapi, Cauca, 1947. Radicada en Buenaventura, Valle del Cauca.
23. Bella Clara Ventura. Bogotá, Cundinamarca, 1947.
24. Amalia Lú Posso. Quibdó, Chocó, 1947. Radicada en Bogotá, Cundinamarca.
25. Aura Rosa Cortés Amador. Bogotá, Cundinamarca, 1947. Radicada en Cali, Valle del Cauca.
26. Alicia Haydar Ghisays. Cartagena de Indias, Bolívar, 1947.
27. Anabel Torres. Bogotá, Cundinamarca, 1948. Radicada en Madrid, España.
28. Carmiña Navia. Cali, Valle del Cauca, 1948.
29. Edda Cavarico. Bogotá, Cundinamarca, 1948.
30. Mariela Zuluaga. Villavicencio, Meta, 1948. Radicada en Bogotá, Cundinamarca.
31. Inés Blanco (Luna de Abril). Bogotá, Cundinamarca, 1948.
32. María Clara Ospina Hernández. Nueva York, 1949.
33. Amparo Villamizar Corzo. Pamplona, Norte de Santander, 1949.
34. Esperanza Jaramillo. Manizales, 1949. Radicada en Calarcá, Quindío.
35. Graciela Rincón. Socorro, Santander, 1949. Radicada en Bogotá, Cundinamarca.
36. Rosa Victoria Mejía de Gómez. Socorro, Santander, 1949.
37. Ana Teresa Mina Díaz. Caloto, Cauca, 1949. Radicada en Bogotá, Cundinamarca.

A partir de los años sesenta, la educación universitaria se abre plenamente, hasta que la mujer llegó a tener una participación de más del 50%. En la política, con el derecho al voto, que se utiliza por primera vez en el plebiscito de 1957, con una participación del 42% de los y las votantes, se amplía su participación en los cargos directivos de esta esfera en la rama judicial, ejecutiva, en los ministerios, gobernaciones y alcaldías. En las corporaciones públicas tiene participación tanto en concejos y asambleas, como en la Cámara y el Senado.

Sin embargo, en estos ámbitos la proporción de su participación no llega a equipararse a la de los varones, a pesar de que en otros países, como en Ruanda, por ejemplo, las mujeres representan la mayoría en la rama legislativa.

Finalmente, con el acceso a la universidad, a la mujer colombiana se le abren las oportunidades de ocupar altos cargos en la esfera económica y financiera; y en el mercado, en general. Sin embargo, tampoco se ha llegado a la paridad, ni siquiera salarial, aun entre personas con la misma trayectoria. En cuanto a la esfera geográfica-ecológica proponemos un estudio en profundidad, que de utilizar el indicador de la propiedad, por ejemplo, entre las zonas rurales y urbanas, arrojaría diferencias demasiado notorias.

Entre las poetas de esta década nos encontramos a un grupo importante de ellas, quienes obtuvieron su maestría en Literatura y luego un doctorado en alguna universidad de los Estados Unidos, ocupando cargos muy destacados como docentes en universidades tanto de los Estados Unidos, como de Colombia. Es el caso de Cecilia Balcázar de Bucher, Águeda Pizarro, Montserrat Ordóñez, Gabriela Castellanos y Carmiña Navia; las dos últimas son integrantes del Centro de Estudio de Género Mujer y Sociedad, de la Universidad del Valle. Águeda Pizarro es la fundadora y Directora del Encuentro de Poetas Colombianas del Museo

Rayo, especialista en la poesía de Mujeres Latinoamericanas, en especial de las Mujeres Colombianas del siglo XX. En el Encuentro nos hemos conocido y formado una buena parte de las poetas de nuestro país. Montserrat Ordóñez, especialista en Estudios de Género, murió en 2001, y fue invitada por distintas universidades de Europa y Estados Unidos, a dictar conferencias sobre su especialidad.

Así nuestro análisis plantea cómo las grandes poetas pioneras de esta Antología, marcan la pauta y la altura y sirven de ejemplo y guía a todas las otras poetas aquí antologadas. Y, según nuestra hipótesis, estas mujeres poetas están más abiertas a nuevas poderosas corrientes poéticas. Esto se refleja, además, en muchos de sus poemas que son la praxis de creación de un nuevo canon poético.

De esta forma la poesía colombiana surge *nani gigantum humeris insidentes*, o sea, sobre la magna labor de las mujeres poetas, quienes han abierto y definido un nuevo camino de autorrealización y logros. Siguen a ellas, un número y una presencia cada día más creciente de poetas mujeres colombianas y de su obra, cuyos poemas iluminan a las jóvenes poetas de la nueva generación hacia el futuro.

Los poemarios publicados por las 84 poetas que estamos presentando en la presente antología son en total 454.